



SESIÓN EXTRAORDINARIA 292-2009

Secretaría Concejo

Acta de la Sesión Extra-Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día jueves nueve de julio del 2009, en el Salón de Sesiones Municipales "Alfredo González Flores".

REGIDORES PROPIETARIOS

**LIC. Manuel Zumbado Araya
PRESIDENTE MUNICIPAL**

Señora	Melba Ugalde Víquez
Señor	Walter Sánchez Chacón
Señora	Olga Solís Soto
Señor	Gerardo Lorenzo Badilla Matamoros
Señora	Mónica Sánchez Vargas
Señor	José Alexis Jiménez Chavarría
Señor	José Luis Chaves Saborío
Señor	Rafael Ángel Aguilar Arce

REGIDORES SUPLENTES

Señor	José Alberto Garro Zamora
Señora	Hilda María Ramírez Monge
Señor	Luis Baudilio Víquez Arrieta
Señora	Rocío Cerna González
Señora	Samaris Aguilar Castillo
Señor	German Jiménez Fernández
Señorita	Key Vanessa Cortés Sequeira
Señor	Roosevelth Wallace Alfaro
Señora	Hilda María Barquero Vargas

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Eduardo Murillo Quirós	Distrito Primero
Señora	Inés Arrieta Arguedas	Distrito Segundo
Señora	María Olendia Loaiza Cerdas	Distrito Tercero
Señor	José Antonio Bolaños Villalobos	Distrito Cuarto

SÍNDICOS SUPLENTES

Señora	Marta Eugenia Zúñiga Hernández	Distrito Primero
Señora	Alba Lizett Buitrago Ramírez	Distrito Cuarto

ALCALDE Y SECRETARIA DEL CONCEJO

Máster	José Manuel Ulate Avendaño	Alcalde Municipal
Máster	Flory Álvarez Rodríguez	Secretaria Conc. Municipal

REGIDORES Y SÍNDICOS EN COMISIÓN

Señor	Wayner González Morera	Síndico Propietario
-------	------------------------	---------------------

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señor	William Villalobos Herrera	Síndico Propietario
Señora	Eleida Rodríguez Jiménez	Síndico Suplente
Señora	Olendia Vindas Abarca	Síndico Suplente

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

ARTÍCULO II: AUDIENCIAS

1. Sub Intendente Jimmy Araya Arrieta – Jefe de Puesto Policía de Proximidad
Asunto: Rendición de cuentas de las labores de la Fuerza Pública entre los meses de enero a mayo.

El señor Jimmy Araya – Jefe de Puesto de la Policía de Proximidad de Heredia brinda un saludo al Concejo Municipal y agradece la oportunidad que le han brindado para exponer esta noche la rendición de cuentas de las labores de la Fuerza Pública. Indica que lo acompañan el Jefe de Recursos Humanos – quién es funcionario administrativo y la señor Soeilyn Guevara – quién es la Asesora Legal de dicho puesto.

En primer lugar indica que desea felicitar a la Municipalidad por el Festival de Las Flores que recién culminó, dado que fueron actividades muy lindas y los jóvenes pudieron disfrutar sanamente. Señala que ojala ese festival no sea solamente una vez al año, ya que es importante crear espacios para que los muchachos puedan disfrutar y apreciar la cultura y ser parte de ella, pero de una forma más sana.

Indica que han venido realizando una labor muy buena y de hecho han realizado más aprehensiones y han decomisado droga, que es uno de los grandes problemas que tienen. Han visitado los colegios con la Policía Municipal y la K9 y han realizado decomisos de drogas, de ahí que recientemente salió la noticia del decomiso que se hizo en un Colegio.

Indica que este año tienen menos denuncias que el año pasado durante los mismos meses que están evaluando y eso se debe a varios factores, primero: que las personas no confían en el sistema y por tal razón ya no estén interesados en denunciar, segundo: que haya bajado el nivel de incidencia de la delincuencia y tercero: que la fuerza pública esté trabajando más fuerte y esté dando los golpes al hampa en el menor tiempo y en forma oportuna, que es lo que piensa que está sucediendo y que es por el factor que se inclina.

Agrega que existen varias condiciones por las cuales se presenta tanta delincuencia y que les ayuda a cometer sus fechorías y es la existencia de charrales y la falta de iluminación (alumbrado público), de ahí que desean estar en más contacto con la Municipalidad a fin de ir solucionando esas situaciones, porque eso significa quitarle más espacio a los delincuentes.

Afirma que del centro de Heredia hacia el sur, es donde se concentra más la delincuencia y por la calle de la Universidad Nacional también hay mucho robo de vehículo, y para ilustrar el asunto las estadísticas nos dicen que se han robado en esa zona 7 vehículos en dos meses (abril y mayo) y en forma seguida. Señala que se debe ser muy cuidadoso, porque la mayoría de los robos de vehículos ocurren por descuido.

Informa que a ciertas horas aumenta el número de llamadas en la comandancia, específicamente de las 3 p.m. a las 12 medianoche pero sube la demanda de las 6 p.m. a las 12 medianoche. Afirma que la delincuencia no tiene día libre, porque todos los días se presentan acto delictivos, pero en más cantidad el día lunes.

Manifiesta que la comunidad que se quiera organizar puede contar con la ayuda de ellos, porque les brindan todo el apoyo, ya que entre más comunidades organizadas hayan es mejor para la Comandancia, porque dedican esfuerzos hacia otras áreas más conflictivas.

Afirma que ellos brindan capacitación a los diversos sectores, a choferes de buses que son asaltados constantemente, a jóvenes y a la comunidad en general, porque considera que entre más capacitados estén los ciudadanos, baja más la delincuencia porque se aprende a tener más cuidado y a protegernos entre los mismos vecinos, amigos, compañeros, conocidos entre otros.

Indica que quieren tener un acercamiento constante con la Municipalidad, a fin de coordinar ciertos aspectos que pueden ayudar a la seguridad y por tal razón bajar la delincuencia. Agrega que la tarea no es fácil y ellos solos no lo pueden lograr, de ahí que el trabajo debe ser en conjunto para tener resultados exitosos.

Manifiesta que la Comandancia tiene 39 policías para cinco distritos, de manera que Heredia es una de las regiones que menos policías tiene de todo el país y esa es una limitante que tienen para poder brindar seguridad a toda la ciudad, sin embargo quieren recuperar la confianza y de ahí los planes que se han propuesto.

Le preocupa que no hay lugares de esparcimiento y recreación para los jóvenes, como por ejemplo un área para los muchachos que patinan y los etiquetan por su forma de vestir y por su deporte, de manera que los corren de todos los lugares que llegan y es importante que se piense en un espacio para ellos, donde puedan compartir y divertirse sanamente.

El regidor Walter Sánchez señala que hay una situación que le preocupa porque como ciudadano nunca ha visto que se realicen operativos en compra-ventas y otro tema delicado es la venta de repuestos usados, ya que nunca observa que hagan operativos con respecto a estos dos temas. Hasta donde conoce no se piden facturas ni se sabe de donde vienen los repuestos usados.

La Presidencia indica que otro asunto que le llama la atención y que es digno de revisar es el rótulo que ponen en muchas joyerías, el cual dice: "se compra Oro", por tanto se debe investigar ese asunto también.

El señor Jimmy Araya dice: "he ahí la importancia de realizar operativos con el Departamento de Rentas y Cobranzas, ya que si hay locales que no tienen patente y no cumplen con los requisitos, perfectamente pueden cerrarlos, que fue lo que pasó en días anteriores, ya que encontraron pulperías con ventas de licor y cerraron varios locales por falta de permisos.

La regidora Olga Solís agradece al señor Jimmy Araya su disposición, ya que hay mucha presencia de policías en la comunidad de Guararí. Indica que quiere saber si hay programas dedicados a jóvenes que andan en las calles, como por ejemplo cursos y talleres libres, para que se puedan entretenir y estar el máximo de tiempo ocupados, ya que este tipo de población es un riesgo y se debe rescatar. Aclara que esta coordinación se puede hacer con el Ministerio de Justicia, ya que hasta donde sabe en días pasados tenían talleres y cursos libres para este tipo de jóvenes.

El señor Jimmy Araya manifiesta que ahora se usan mesas de diálogo para no ir hasta lo judicial y ayuda mucho en estos procesos. Afirma que se pueden hacer actividades recreativas y deportivas para estos jóvenes, para lo cual se puede coordinar con el Comité Cantonal de Deportes. Por otro lado considera que falta hacer pistas de patinaje y acondicionar lugares aptos para que los muchachos hagan deporte, porque para nadie es un secreto que de todo lugar los corren. Es importante hacer partidos de fútbol y ellos han organizado ese tipo de actividad, para que puedan compartir con los miembros de la Fuerza Pública porque es necesario que vean que es lo que hay detrás de un uniforme de un policía, sea, un ser humano con sentimientos. Agrega que es importante que la Municipalidad coordine con ellos para realizar todo este tipo de actividades y cambiar la imagen de la persona que brinda seguridad.

El regidor José Luis Chaves solicita ayuda para la comunidad de La Aurora por la proliferación de bares, ya que la calle de los condominios al parecer es bastante problemática.

El regidor Gerardo Badilla indica que hace falta más patrullaje en los alrededores de la comunidad de La Gran Samaria por los asaltos que se dan en la vías y en las viviendas. Afirma que en Catalima hay un planche y llegan a traficar droga, además en La Aurora se necesita también vigilancia. Los felicita por la visión tan profunda que traen con respecto a esta problemática y por las ganas que tienen de hacer bien las cosas, porque eso es lo que necesitamos, personas que se comprometan con su labor y con la necesidad de los ciudadanos.

La síndica Alba Buitrago manifiesta que en la comunidad de La Aurora, por el sector de los Condominios efectivamente la calle de la amargura se le queda atrás, de ahí que pide un teléfono adónde llamar en caso de una emergencia, dado que en días recientes sufrieron una emergencia y llamaban pero no se pudieron comunicar, por lo que tuvieron que acudir a los compañeros de la Policía Municipal, porque nunca pudieron comunicarse a la Comandancia.

La Presidencia comenta que en los próximos días se va a realizar un conversatorio, auspiciado por la Oficina del Diputado Fernando Sánchez en el cual estarán presentes autoridades de Seguridad Pública, OIJ, Poder Judicial, Alcaldes y autoridades municipales entre otros, por lo que estará llevando varios temas con el fin de analizarlos, porque son preocupación de todos, a saber las ventas de repuestos usados y las compra-ventas, además estará planteando el tema con respecto a la situación que se presenta, cuando llevan un detenido a los tribunales, ya que mientras están en las gestiones con esa persona tienen que permanecer dos oficiales adentro y el carro está afuera, de ahí que considera que es una pérdida de recursos, porque en caso de emergencia no se puede contar ni con esos oficiales ni con la patrulla, de manera que será un tema para proponer y que se estudie.

Agrega que la Municipalidad ha invertido dinero en seguridad porque ha sido una de nuestras prioridades, sin embargo aún falta más y hay que afinar temas como por ejemplo la Unidad Canina entre otros.

El señor Jimmy Araya indica que es importante que la Municipalidad pueda hacer convenios con centros de restauración, ya que muchos jóvenes dicen que quieren salir del problema de las drogas, pero no hay lugares aptos para ellos, de ahí que es importante hacer esfuerzos en ese sentido, porque cuando necesitan ayudar a un joven algunos albergues ya están llenos y en otros lugares hay que pagar altas sumas de dinero y los muchachos que no tienen recursos no pueden ingresar sencillamente. Agrega que se pueden rescatar jóvenes pero hay que tener las condiciones necesarias y considera que rescatar 2 personas de la calle es darle 2 ciudadanos más al país y son dos problemas menos para la policía.

//ANALIZADA LA AUDIENCIA, LA PRESIDENCIA DISPONE: AGRADECER LA VISITA DEL SEÑOR SUB INTENDENTE JIMMY ARAYA ARRIETA – JEFE DE PUESTO DE LA POLICÍA DE PROXIMIDAD AL CONCEJO MUNICIPAL Y AGRADECER POR LA RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HA HECHO, LO CUAL ES SUMAMENTE IMPORTANTE PARA CONOCER TODO EL TRABAJO QUE DESPLEGA LA FUERZA PÚBLICA Y EL NIVEL DE INCIDENCIA DE LA PROBLEMÁTICA EN DELINCUENCIA Y OTROS TEMAS QUE SE PRESENTAN A DIARIO EN LA CIUDAD DE HEREDIA. ASIMISMO ESTE CONCEJO ESPERA SEGUIR EN CONTACTO PERMANENTE CON LA COMANDANCIA POR LA SEGURIDAD HEREDIANA.

2. Bernardo Miranda Vásquez

Asunto: Exponer situación con respecto a la Licitación Pública 2008CD-000002-01 Limpieza de vías, alcantarillado pluvial y áreas públicas de los distritos de Mercedes, San Francisco y Ulloa del cantón central de Heredia. ☎ **2262-9300** ☎ **2238-0144**.

El señor Bernardo Miranda indicó mediante llamada telefónica que iba a asistir a La audiencia por motivo de gestión que se está realizando con respecto AL trámite que realiza en esta Municipalidad, sin embargo presenta documento por escrito, por lo que a continuación se transcribe el Texto de la nota suscrita por La señora Hannia Quirós Paniagua – Vicepresidenta Mantenimiento zonas Verdes Gabelo S.A.

"... Por medio de la presente reciba un cordial saludo, deseando lo mejor para tan distinguido Concejo Municipal, la presente misiva lleva el propósito solicitar primero que nada disculpas por suspender audiencia programada para el jueves 09 de julio del año en curso y solicitar nueva audiencia para cuando quede en firme el acta de adjudicación de la Licitación Pública 2008CD-000002-01 (Limpieza de Vías, alcantarillado pluvial y áreas públicas de los Distritos de Mercedes, San Francisco y Ulloa del Cantón Central de Heredia. "

//ANALIZADA LA NOTA SUSCRITA POR LA SEÑORA HANNIA QUIRÓS PANIAGUA – VICEPRESIDENTA DE LA EMPRESA "MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES GABELO S.A.," SE TRASLADA LA AUDIENCIA A LA PRESIDENCIA CON EL FIN DE QUE REPROGRAME NUEVAMENTE LA MISMA CUANDO QUEDA EN FIRME EL ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA 2008CD -000002-01 LIMPIEZA DE VÍAS, ALCANTARILLADO PLUVIAL Y ÁREAS PÚBLICAS DE LOS DISTRITOS DE MERCEDES, SAN FRANCISCO Y ULLOA DEL CANTÓN CENTRAL DE HEREDIA.

ALT Nº 1. La Presidencia dispone alterar el orden del día para conocer moción presentada por el Regidor Walter Sánchez, para que La Asamblea Legislativa autorice a la Administración a inscribir a su nombre una propiedad, ubicada en Los Lagos, por lo que somete a votación la alteración del Orden del Día, la cual ES: APROBADA POR UNANIMIDAD.

Texto de la moción presentada por el Regidor Walter Sánchez y secundada por los Regidores José Luis Chaves, Olga Solís Soto y Rafael Aguilar, el cual dice:

"Para que este Concejo Municipal acuerde solicitarle a los cinco honorables diputados de la provincia de Heredia interponer sus buenos oficios con el fin de que los vecinos del Residencial Los Lagos, puedan hacer realidad el sueño de tener los terrenos donde se ubica en el Salón comunal, con su respectiva escritura y a nombre de la Municipalidad de Heredia.

Para que la Asamblea Legislativa autorice a la Municipalidad de Heredia, que inscriba a su nombre una propiedad sin inscribir, ubicada en los Lagos. Según consta en el plano catastrado número H-90867-77, el inmueble tiene una medida de 1939.20 metros cuadrados, que es terreno para construir, con linderos actuales de acuerdo con la topografía presente del terreno así: Norte: alameda. Sur: casa 1H de Lucrecia Figueroa, casa 2 H de Elizabeth Fallas y casas 4H y 5H. Este: calle pública. Oeste: Escuela Los Lagos.

El lote indicado, está sin inscribir y actualmente se encuentra el Salón Comunal y el Salón de Actos de la Comunidad.

Asimismo se solicita que una vez inscrita la relacionada propiedad a nombre de la Municipalidad de Heredia, se autorice a donarla a la ADI del Residencial Los Lagos de Heredia, cédula jurídica 3-002-075746-17.

Sustento de la moción:

1. Al amparo de la constitución política y del Código Municipal en su artículo 27, inciso b, mociono para que este concejo acuerde, solicitarle respetuosamente a la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, atender con diligencia el acuerdo emanado de este Concejo.
2. Que la urbanización denominada Residencial Los Lagos S.A ya no aparece legalmente inscrita en los archivos del Registro Nacional, o sea, ya no existe, lo cual ha impedido que los vecinos del lugar no puedan tener acceso a las partidas del presupuesto nacional, asimismo, tampoco de los presupuestos participativos contemplados en el código municipal, los cuales lesionan los derechos sobre esa comunidad.
3. Que la urbanización Los Lagos se construyó hace más de treinta años y estos terrenos no han podido ser recibidos por la Municipalidad de Heredia.

El regidor Gerardo Badilla indica que tiene una duda ya que no sabe si dentro del 10% de las áreas comunales está el terreno del lote del Salón Comunal de la Asociación de Desarrollo, porque cree que es área pública, pero de carácter privado.

La regidora Olga Solís señala que esa área está dentro del 10%, pero no hay ningún impedimento.

El regidor Gerardo Badilla aclara que el Salón puede estar ahí, pero el terreno debe estar a nombre de la Municipalidad, no de la Asociación de Desarrollo.

El regidor Walter Sánchez solicita que se indique en la moción: "...a nombre de la Municipalidad de Heredia...", en lugar de La Asociación de Desarrollo Integral de Los Lagos.

//ANALIZADO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

1. APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL REGIDOR WALTER SÁNCHEZ, Y SECUNDADA POR LOS REGIDORES JOSÉ LUIS CHAVES, OLGA SOLÍS Y RAFAEL AGUILAR, EN TODOS SUS EXTREMOS TAL Y COMO SE HA PRESENTADO.
2. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN, AL SER LAS VEINTE HORAS CON VEINTE MINUTOS.

**MSC. Flory Álvarez Rodríguez
SECRETARIA CONCEJO MUNIC.**

**Lic. Manuel Zumbado Araya
PRESIDENTE MUNICIPAL**

far/mbo